ANEXO PÚBLICO 2027 – FORMATO DE LOS SELECTIVOS NACIONALES DE BLOQUE

1. INTRODUCCIÓN Y ESTRUCTURA DE LA COMPETICIÓN

Los selectivos nacionales de bloque 2027, tanto para la categoría absoluta como para la juvenil, constarán de dos pruebas independientes. Cada uno de estos selectivos se desarrollará mediante un formato de dos rondas de competición con la siguiente estructura:

- **Primera ronda (Clasificatoria):** compuesta por 5 bloques.
- **Segunda ronda (Final):** compuesta por 4 bloques.

Ausencia de corte entre rondas: La principal particularidad de este formato es que no existirá selección ni corte de deportistas entre las rondas clasificatorias y las finales. Todos los deportistas convocados disputarán la totalidad de las cuatro rondas programadas (dos rondas por cada selectivo), independientemente de los resultados obtenidos en las fases clasificatorias.

2. SEDES E INSTALACIONES

La previsión de la organización para la celebración de las dos pruebas es la siguiente:

- **Primer selectivo:** Sharma Gavà (Barcelona).
- **Segundo selectivo:** Natural Climb (Valencia).

En ambas sedes se utilizarán los muros de competición y el material técnico disponible en cada instalación.

3. SISTEMA DE PUNTUACIÓN Y VALORACIÓN

El sistema de puntuación se basará en el Reglamento Español de Escalada FEDME, tal como se recoge en el apartado 7.4 de los Criterios de Selección, introduciendo la modificación de la ausencia de corte final respecto al formato habitual de competición. **Puntuación por bloque** Cada bloque tiene un valor máximo de 25 puntos y cuenta con una presa de zona intermedia y una presa de *Top*: **Zona:** 10 puntos. ***Top*:** 25 puntos. **Penalización por intentos**: Por cada intento fallido realizado antes de alcanzar cualquiera de los hitos (Zona o *Top*), se deducirán 0,1 puntos de la puntuación obtenida en ese bloque.

Ejemplo: Conseguir un Top al 3.er intento otorga $25 - 0,2 = 24,8$ puntos.

Cálculo del ranking global y objetivo Con el fin de obtener una valoración completa y objetiva, el resultado final de cada deportista será la suma acumulada de las puntuaciones obtenidas en los 18 bloques totales disputados a lo largo de los dos selectivos (10 bloques de las rondas clasificatorias y 8 bloques de las rondas finales):

- **Clasificación:** El ranking global ordenará a los y las deportistas de mayor a menor puntuación total acumulada.
- **Desempates:** En caso de empate a puntos en la clasificación final, el criterio de desempate se regirá por la normativa técnica oficial de la FEDME.

De esta manera, se logra una valoración global del rendimiento de cada deportista, evidenciando las diferencias entre participantes y facilitando una selección más precisa de aquellos con mayor potencial para representar a España en las competiciones internacionales.